

### III. TEMAS DE CONVERSACION

#### 1. Proceso de reformas políticas en Colombia

- Destacar la relevancia del proceso de reformas políticas iniciado durante la administración Barco, que ha alcanzado su mayor despliegue en el gobierno de Gaviria.
- Hacer notar el carácter pacificador del proceso; la incorporación a la vida política de los movimientos guerrilleros M-19; Ejército Popular de Liberación; Partido Revolucionario de los Trabajadores y Movimiento Indigenista Quintín Lamé.
- Resaltar la importancia de las negociaciones en curso con las Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

#### 2. Asamblea Constituyente

- Destacar la eficaz colaboración entre el Poder Ejecutivo y los integrantes de la Asamblea Constituyente, que culminó con el nuevo texto constitucional, que se dio a conocer el 5 de julio. Poner de manifiesto las bondades de los nuevos mecanismos electorales (financiamiento de los partidos, cambio de circunscripciones, cédula única), que contribuirán a legitimar las instituciones.
- Resaltar la intervención del propio Gaviria para que en la Constitución se reduzcan los poderes de Ejecutivo y aumente los del Legislativo.

### 3. Política sobre el narcotráfico

- La política conciliadora de Gaviria para detener el narcotráfico y sus acciones violentas, culminó con la entrega de Pablo Escobar y otros prominentes "capos" del Cartel de Medellín.
- Esta política es criticada por Estados Unidos. Colombia sostiene, en cambio, que la responsabilidad es compartida entre países productores y consumidores; que es necesario detener el casi libre flujo de armas desde países desarrollados a los traficantes, etc.

### 4. Acuerdo de Complementación Económica, en el mediano plazo.

- Las negociaciones sobre el Acuerdo se iniciaron hace algunos meses.
- Poner de manifiesto la coincidencia entre ambas naciones respecto del impulso a las exportaciones y barreras proteccionistas que encuentran sus productos en los países desarrollados.

### 5. Otros temas:

- **Cólera:** Impacto en los dos países; la experiencia chilena en su control y posibilidad de ayuda. Colombia tendría sobre tres mil casos y 60 muertos. (En Chile, 42, dos muertos).
- **Antártida:** Interés colombiano en desarrollar una política antártica, fruto de lo cual fue la visita del canciller Londoño a ese continente. Interés más bien teórico, pues carece de medios para un mayor desarrollo.

- **Pacífico:** Coincidencia para una acción concertada en el Pacífico. Necesidad de introducir reformas a la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)
  
- **Grupo de Río:** Reunión de presidentes en Cartagena de Indias los días 1, 2 y 3 de diciembre.
  
- **Obras sociales:** Interés por labor de la señora Gaviria con la niñez desvalida. Énfasis según suscripción de convenio sobre la materia, propuesto por Chile a instancia colombiana.
  
- **Invitación:** Invitación para visitar Chile.

Borrador

Carta dirigida al Presidente de  
Colombia

Santiago 12 de julio de 1991

Estimado Presidente y amigo:

Tengo el agrado de contestar la amable carta que, con fecha 18 de mayo de 1991, Ud. y los demás Señores Jefes de Estado que integraron el V Consejo Presidencial Andino, me dirigieran con el propósito de invitar a Chile a incorporarse como socio de la Corporación Andina de Fomento. En esa fecha, como respuesta preliminar, señalé mi entusiasmo respecto de esta invitación y solicité informes a los Ministerios directamente relacionados con dicha incorporación.

El Gobierno de Chile, que represento, luego de recibidos los informes antes señalados, acepta con sumo agrado tal invitación y sugiere a la CAF el envío de una Misión Negociadora que visite nuestro país en el mes de septiembre para afinar los detalles específicos.

Aprovecho esta oportunidad, además, para adelantar algunas de las proposiciones que acompañan nuestra decisión:

1.- El Gobierno de Chile suscribirá por medio de la Corporación de Fomento de la Producción el equivalente a U\$ 5 millones en acciones CAF serie "C", de los cuales una parte sería cancelada de acuerdo a un programa de desembolso a acordar entre la CAF y el Gobierno de Chile y el resto pasaría a constituir capital en garantía.

2.- El Gobierno de Chile, a través de la Corporación de Fomento de la Producción, concedería una línea de crédito de carácter comercial a la CAF para que ésta a su vez la utilice en operaciones de financiamiento a los exportadores de la Región. La CAF ofrecería una línea de crédito de corto plazo, intermediada por la Corporación de Fomento de la Producción, a los bancos chilenos, quienes a su vez ofrecerían con estos recursos líneas de financiamiento a exportadores e importadores chilenos que operan u operarán en el futuro con países andinos.

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

3.- Finalmente, esperaríamos también en los próximos meses desarrollar en conjunto con la CAF un programa de cooperación técnica, con la colaboración de instituciones no gubernamentales, tales como la Corporación de Bienes de Capital, que permitiera en algunos casos y potenciara en otros, la transferencia de tecnología entre Chile y los países de la Región, en ambos sentidos, en campos que hoy aparecen como múltiples y expandiéndose, y en áreas como biotecnología, sistemas informáticos, productividad y competitividad en la pequeña y mediana empresa.

Termino por agradecer el tan importante gesto de los Jefes de Estado que integran el V Consejo Presidencial Andino, que puede significar un paso importante en la búsqueda de lugares comunes para países que tenemos un legado histórico y más aún una visión de futuro común, donde el desarrollo económico y la equidad social son bases fundamentales e inseparables de nuestro crecimiento como naciones.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y aprecio personal.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR